

NÚMERO 5 CENTS.  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Burgos: Mes, UNA peseta.  
Trimestre, 3,50; Semestre,  
6,50; Año, 12; Extranjero y UL-  
TIMO AÑO, 25.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
ciudad.  
Número atrasado, 10 céntos.  
PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.  
PRECIOS DE INSERCIÓN  
ANUNCIOS: En 1.ª plana,  
veinte céntimos línea; En 2.ª,  
quince; En 3.ª, diez. RECLA-  
MOS: Línea, 25 céntimos. COMU-  
NICADOS y sueltos de redac-  
ción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUE-  
LAS FUNEBRES: de 4 pesetas  
en adelante.  
Rebajas a los suscriptores y a  
los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Sábado 17 de Junio de 1905.

Oficinas: calle de Victoria, núm. 18, 2.º; Teléfono núm. 155.



El lunes 19 del actual y hora de las once de la mañana se celebrará en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el

## SEGUNDO ANIVERSARIO

POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE

EL SEÑOR

### DON LUIS CALLEJA MERINO

QUE FALLECIÓ EN MADRID EL 19 DE JUNIO DE 1903

(Q. E. P. D.)

SU DESCONSOLADA ESPOSA DOÑA PILAR NUÑEZ, SUS HIJOS PETRA Y LUIS JUAN PABLO, SUS PADRES DON PEDRO CALLEJA Y DOÑA SEBASTIANA MERINO, PADRE POLÍTICO DON JUAN NUÑEZ HERMANOS, HERMANOS POLÍTICOS, ABUELO POLÍTICO, SOBRINOS, TIOS Y PRIMOS

Suplican a sus amigos se dignen asistir a dicho acto religioso, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Burgos 17 de Junio de 1905

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder 100 días de indulgencia, a todos los fieles, por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma del finado

## A. HURTADO

QUIRÓLOGO-DENTISTA DE LA REAL CASA,  
Espolón, 40

Especialista en enfermedades de la boca en dentaduras artificiales.  
Extracción sin dolor.

40, ESPOLÓN, 40.

## Eusebio Moranchel,

QUIRÓLOGO DENTISTA

Especialista en enfermedades de la boca. Dentaduras en oro, platino y cautchou. Corona de oro, de porcelana, o sea a la pivota, y toda clase de empastes. Extracción sin dolor.  
Extracciones gratis a los pobres, de ocho a nueve de la mañana.

Almirante Bonifaz, 21

## Luis Silva

QUIRÓLOGO DENTISTA

20 AÑOS DE PRÁCTICA  
Cid, 28, Burgos.

THE GENERAL ACCIDENT ASSURANCE CORPORATION, LIMITED  
Compañía de seguros contra incendios

CAPITAL: libras esterlinas 400.000  
Agencia general de España, Libertad, 27, pral., Madrid.

Subdirección y agencia de Burgos, D. Santiago Maestro y Maestro, Avellanos, 10, 12, 3.º

## GABINETE DE CONSULTA

del especialista en enfermedades del sistema nervioso

## R. Alvarez Gómez-Salazar

CONSULTA DE ONCE A UNA

Lain-Calvo, 18, pral.

## Dr. H. Casado

DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta de once a una. Gratuita para personas de una a dos.

San Juan, 48 y 50; principal, izquierda

## Écos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 16.

El salón de conferencias del Congreso ofrecía esta tarde, momentos antes de abrirse la sesión, análogo aspecto que al mediar un período legislativo ordinario.

Es cierto que en corrillos y grupos se comentaba el debate de ayer, pero con menos apasionamiento que en los días anteriores a abrirse las Cortes.

Audieron desde primera hora a la Cámara popular el presidente del Consejo y los ministros de Gobernación, Marina y Hacienda, los cuales celebraron una breve conferencia con el presidente de la Cámara, acerca de la marcha de los debates.

El señor Villaverde me ha confirmado

que al terminarse esta tarde la sesión del Congreso se reunirá el Consejo de ministros, con el objeto principal de acordar las candidaturas para las comisiones que mañana elegirán las secciones encargadas de informar los proyectos de ley presentados al Congreso.

Los ministros aparentan gran tranquilidad respecto al desarrollo y fin que ha de tener la cuestión política; y como hace cuatro meses siguen su labor ministerial y parlamentaria.

Es indiscutible que la actual situación no puede sostenerse. La mayoría ha evidenciado con actos bien públicos, que es completamente hostil al Gobierno. Igualmente está demostrado que con esta mayoría no puede gobernar ni siquiera el que es jefe de ella.

Es unánime la opinión de que con estas Cortes no habrá posibilidad de legalizar la situación económica. Por consiguiente, crease una situación difícilísima al país y a la Corona.

De aquí se considera muy factible, como término de esta situación, la disolución de Cortes; lo que nadie se atreve a profetizar es a quién habrá de entregarle el poder moderador el decreto.

MENCHETA.

## Jueces municipales.

He aquí la lista de los nuevos jueces municipales, que acaban de ser nombrados para el bienio próximo:

Lerma

Lerma, D. Bernardino Arroyo.  
Avellanosa de Muño, Lorenzo Betet.  
Bahabón, Gregorio Ayala.  
Cabaña s de Esgueva, Julián Cabañes.  
Castriello Solares, Cayetano Angulo.  
Cebrecos, Celedonio Barbadillo.  
Ciadoncha, Flaviano Pérez.  
Cilleruelo de Abajo, Vicente Quintana.  
Id. de Arriba, Valentín Casado.  
Cinuelos de Cervera, Balbino Aragón.  
Cogollos, Adrián Alonso.  
Covarrubias, Nicolás Sanz Meneses.  
Cuevas de San Clemente, Vicente Blanco.  
Fontioso, Andrés Angulo.  
Madrigal del Monte, Leoncio Marijuan.  
Madrigalejo, Andrés Moreno Vicario.  
Mahamad, Juan Hermoso.  
Masuela, B as Martínez.  
Mecerreyes, Antonio Arribas.  
Nebreda, Basilio González.  
Olmillos de Muño, Ecequiel de la Fuente.  
Peral de Arlanza, Lucio Minguez.  
Pinilla Trasmonte, Pedro Carazo.  
Pineda Trasmonte, Atanasio Izquierdo.  
Presencio, Francisco Pérez.  
Puentedura, Eladio Puente.  
Quintanilla del Agua, Ambrosio Izquierdo.  
Li. del Coco, Francisco del Val.  
Li. de la Mita, Angel Tardable.  
Retuerta, Lope García.  
Revilla Cabriada, Luis López.  
Royuela, Guillermo Diez Sanz.  
Santa Cecilia, José Rojo.  
Santa María del Campo, Felipe Puente.  
Santa María Mercadillo, Leovigildo Her-  
nando.

Santa Inés, Andrés Urien.  
Santibañez del Val, Mauro Martínez.  
Solarana, Pedro Barbero.  
Tejada, A ejo Alonso.  
Tordomar, Pedro R-venga.  
Tórtoles, Manuel Esteban.  
Tordueles, José del Pozo.

Torreilla del Monte, Tozas García.  
Torrepadre, Felipe Gutiérrez.  
Torresandino, Vicente Iglesias.  
Valdorros, Claudio Ordoñez.  
Villafraña, Diego Pinillos.  
Villahoz, Luis Gutiérrez del Val.  
Villaverde del Monte, Julián Temiño.  
Villalmanzo, Gaio del Valle.  
Villamayor de los Montes, Narciso Martín.  
Villangomez, Satorio Cuñado.  
Zael, Juan Andrés Araco.

Miranda de Ebro

Miranda, D. Javier Ucceta.  
Altable, Maximo Alonso.  
Ameyugo, Máximo Arnaiz.  
Añastro, Domingo Diaz.  
Ayuelas, Eugenio Valtzcheda.  
Bozoo, Sebastián Fontecha.  
Bugedo, Esteban Martínez.  
Encio, Cesáreo Vadillo.  
Miraveche, Juan Orive.  
Orón, José Pérez Manzanas.  
Pancorbo, Melitón López Ruiz.  
La Puebla de Arganzón, Pedro Santa María.  
Santa Gadea del Cid, Pelayo Marroquín.  
Santa María Rivarredonda, Andrés Zuviaga.  
Treviño, Leon Las Heras.  
Valluércanes, José María Moreno.  
Villanueva del Conde, Laureano López.

Roa

Roa, D. Angel de la Fuente.  
Anguix, Anselmo García.  
Adrada, Carlos Moral.  
Berlangas, Bernabé Arranz.  
Bohads, Benito Tijero.  
La Cueva, Robustiano Cabornero.  
Fuentecén, Eo-quiet González.  
Fuentelencero, Sebastián Pradales.  
Fuentemolinosa, Saturnino Rodilla.  
Guzmán, Atanasio Sopuerta.  
Hoyales, Marcelo Calleja.  
Haza, Inocente San Martín.  
Moradillo, Felipe González Peña.  
Mambriata, Victoriano Plomino.  
La Horra, Guillermo Sastre.  
Nava, Juan Cerzoo.  
Omedillo, Gregorio Velez.  
Quintanamavirgo, Antonio Tijero.  
Pedrosa, Eusebio Rodero.  
Hontangas, Donato Gujarró.  
San Martín, Juan Cortés.  
La Sequera, Francisco Rincón.  
Valcavado, Rufino R-piso.  
Valdezate, Ramón Araco.  
Villacueva, Antonio Niño.  
Villalueda, Antonio Adeliñes.  
Villovela, Gumersindo Ortiz.

Salas de los Infantes

Salas, D. Teófilo Martínez Asensio.  
Acinas, Lorenzo Gutiérrez Huerta.  
Arauzo de Miel, Amós González.  
Arauzo de Saice, Juan López Martínez.  
Barbadillo del Mercado, Domingo H-  
ras.  
Barbadillo del Pez, Manuel García Peraita.  
Barbadillo de Herreros, Leonardo Martínez.  
Campolara, Primitivo Román.  
Cacajares de la Sierra, Dionisio Serrano.  
Castriello de la Reina, Pío Diez Crespo.  
Contreras, Juan Cendrero.  
abazón de la Sierra, Francisco de Pedro.  
Cstrovido, José Moreno.  
Carazo, Marcelino Izquierdo.  
Espinoso de Cervera, Antonio Nebreda.  
La Gallega, Eugenio Peña.  
Hinojar del Rey, Fernando Tejedor.  
Hortigüela, Juan García Manjuan.  
Hoyos de la Sierra, Gregorio Ballesteros.  
Horta de R-y, Felicio Rica.  
Hontoria del Pinar, Santiago Muñoz.  
Caucos, Tomás Ureta.  
Jaramillo Quemado, Cipriano Sanz.  
Jaramillo de la Fuente, Juan Rivero.  
Jurisdicción de Lara, Román Moreno.  
Monterrubio, Bernardino Sanz.  
Mamolar, Silvestre Ibañez.  
Monasterio de la Sierra, Pedro García Es-  
teban.

Moncalvillo, Pablo Alonso García.  
Mambriillas de Lara, Juan Grande.  
Neila, Fernando González Medel.  
Palacios de la Sierra, Vicente Marcos.  
Pinilla de los Moros, Ignacio Moncalvillo.  
Idem de los Baruecos, Clemente Fernández.  
Quintanar de la Sierra, Cándido Martínez.  
Quintanalaria, Timoteo Arnaiz.  
Quintanarraya, Juan Navazo.  
Rabanera del Pinar, Fermín Obejero.  
Riocavado, Diego Velasco.  
La Revilla, Felix Portugal.  
Santo Domingo de Silos, Higinio Martín Zo-  
rilla.  
San Millán de Lara, Eleuterio Juez.  
Torrelara, Ruperto Ortega.  
Tinieblas, Juan Juez Lazaro.  
Vilviestre del Pinar, Fermín Blanco.  
Vilaspesa, Segundo Porras.  
Villoruebo, Eugenio Arribas.  
Vizcaínos, José Heras.  
Valle de Valdelegana, Benigno Orodea.  
Villanueva de Carazo, Martín Rey.

Villadiego

Villadiego, don Primitivo Martínez de la  
Cuesta.  
Acedillo, Bruno Martínez Terradillos.  
Amaya, León Bravo.  
Arenillas de Villadiego, Fabián López.  
Los Balcáceres, Lorenzo Martín.  
Barrios de Villadiego, Santiago Rodríguez.  
Santa María Aguanez, Epifanio Merino.  
Basconillos del Tozo, Esteban Santa María.  
Bañuelos de Rudrón, Francisco Bañuelos.  
Barrio de San Felices, Venancio Ramos.  
Coculina, Valentín García Mediavilla.  
Cuevas de Amaya, Eugenio Diez García.  
Castriello de Rispisuerga, Gregorio Manzanal.  
Humada, Pablo Amo.

Escalada, Modesto Huidobro.  
Guadilla de Villamar, Felipe Andrés.  
Gredilla de Sedano, Bernardo Rodríguez.  
Montorio, José Serna.  
Masa, Bernardino Martínez.  
Moradillo de Sedano, Santos Martínez.  
Nidagüela, Mariano de la Iglesia.  
Orbaneja del Castillo, Sebastian Bárcena.  
Oimos de la Picaza, Melchor Diez.  
La Piedra, Mateo Corral.  
Quirotansloma, Claudio Santidrian.  
Valle de Valdeucio, Lorenzo Ruiz.  
Rezmundo, Basilio Merino.  
Rebolledo de la Torre, Felix Ortega.  
Sotresgudo, Anton o Miguel.  
Salazar de Amaya, Agustín Moral.  
Sotovellanos, Segundo Rencandio.  
Sordillos, Nemesio Fonturbel.  
Sandoval de la Reina, Teófilo González.  
San Quirce de Rispisuerga, Andrés García  
Renedo.

Sargentos de la Lora, Lorenzo Merino.  
Sedano, Martín Diez Zorrilla.  
Tobar, Nicanor Torres.  
Tapia, Felix Martínez.  
Tablada del Rudrón, Francisco Bañuelos.  
Terradillos de Sedano, Esteban Vicario.  
Tudilla del Agua, Marcos Santa María.  
Valdelateja, Lucas Hidalgo.  
Urbel del Castillo, Gregorio Crespo.  
Villavilla de Villadiego, Patricio Peña.  
Villamartín de Villadiego, Simón García.  
Villahizán de Treviño, Timoteo García.  
Villamayor de Treviño, Z-carías Perez.  
Villavedón, Gregorio Ortega.  
Villanueva de Odra, Fulgencio Carpintero.  
Villusto, Victoriano Poza.  
Villanueva de Puerta, Manuel García.  
Villegas Santos Diez León.  
Zarzosa de Río Pisuerga, Eugenio Renedo.

Villarcayo

Villarcayo, D Ant nio Gomez Aragón  
Aforados de Muneo, Eugenio Martínez.  
Aldas de Medina, Angel Alvarez García.  
B rberana, Juan Montoya.  
Bocos, Pautino Lóp-z.  
Castilla la Vieja, Viviano González.  
Cuestaurria, Gregorio Alonso.  
Junta de la Cerca, Pedro Gomez Lavin.  
Espinoso de los Monteros, Bernabé Gutiérrez.  
M-dina de Pomar, Anselmo Arribas.  
Manzanedo, José Ruiz.  
Montija, Alejandro Revuelta.  
Junta de Oteo, Tomas Ortiz Baranda.  
Junta de Puentevedy, I dro Varona.  
Rio de Losa, Valentín Pérez.  
San Martín de Losa, Vicente Lacalle.  
San Zadorrii, Felipe Pinedo.  
La Sierrilla de Tobalina, Juan Fernández  
Arnaiz.  
Sotocueva, Blas de Porres.  
Tespaderne, Manuel Cereceda.  
T baina, Cirilo Vega.  
Triasaloma, Lino Camara.  
Va de porres, N rberto Ruiz.  
Valdivielso Genaro Fernández.  
Vallalva de Losa, Antonio Fernández.  
Villacueva del Butrón, Pablo Corrales.  
Dobro, Aniceto González.  
Aifoz de Bricia, Andrés Sedano.  
A foz de Santa Gadea, Felipe Alvarez.  
Cubillos del Rojo, Miguel Fernández.  
Pequera de Ebro, Florentino Martínez Val-  
divielso.  
Pesadas de Burgos, Segundo Hojas.  
Hoz de Arriba, Bernardo Ruiz  
Valle de Valdevezans, Eustasio Peña.  
Valle de Zamanzas, Roman Ruiz.

dos, que estaban consignadas en el emprés-  
tito de reformas de la ciudad, el cual se dará  
por terminado.

Acompaña una enmienda, pidiendo que  
se destinen 25.000 pesetas de la suma antes  
citada para un parque de incendios.

El señor Heras tiene presentada una pro-  
posición, en el sentido de que no ha lugar a  
tomar acuerdo en el dictamen, continuando  
las cosas como están.

En apoyo de su proposición pronunció un  
discurso el señor Heras, abogando porque el  
expediente vuelva a la comisión, para que  
procure recargar en la menor cuantía el era-  
rio municipal, haciendo indicaciones al pro-  
pio tiempo sobre la utilización del edificio  
del Abasto para escuelas, con subvención del  
Estado.

Hablaron los señores Jiménez y Améaga,  
declarando el primero que aceptaba la en-  
mienda del segundo de dichos capitulares y  
de otros varios, relativa a la consignación de  
25.000 pesetas para un parque de incendios,  
porque pueden tomarse de las 85.000 de ex-  
propiaciones.

El señor Heras hace una división entre las  
partidas que constituyen compromiso del  
Ayuntamiento y las que no lo son, mostrán-  
dose conforme con las primeras.

Por tanto, cree que puede rebajarse la par-  
tida de 85.000 pesetas, destinada a expro-  
piaciones.

Cree también que no debe caducarse el  
empréstito, sino que se segregue de él la can-  
tidad que no sea de necesidad, según la cla-  
sificación de las obras y como medida de  
previsión.

Sometido a votación el dictamen, con la  
enmienda relativa al parque de incendios,  
quedaron aprobados uno y otra por siete  
votos contra cuatro.

Dictamen de la comisión de Obras, en  
la instancia de D. Diego Sainz de la Maza,  
pidiendo permiso para reconstruir su casa  
número 23 de la calle de la Puebla.

Queda autorizado.

Idem idem en la instancia de D. Flo-  
rentín Mata, para cercar un terreno de su  
propiedad en el término de «Las Veguillas».

Concedido.

Idem idem en la de D. José Pedrosa, en  
súplica de que se le releve de la presentación  
de planos que se le pidieron para la obra que  
intenta ejecutar en una casa de Villatoro.

Se accede a la petición, si no es para abrir  
huecos.

Idem idem en la instancia de los señores  
Alejo Madrazo y Hermanos, solicitando el  
arreglo del pavimento de la parcela que se  
halla delante de su café.

Propone la comisión que la obra se ejecute  
con sujeción al presupuesto presentado por  
el señor arquitecto municipal, que importa  
152 pesetas.

Aprobado.

Se aprueban después varias cuentas.

Segunda convocatoria

Dictamen de la comisión de Gobierno,  
proponiendo se dé una gratificación al oficial  
y al auxiliar del negociado de Quintas, por  
los trabajos hechos en el último reemplazo.

Acordado.

Dictamen de la comisión de Hacienda  
en la moción del señor Fournier, relativa a  
que se estudie el medio de satisfacer los  
gastos que ocasiona la reforma de los distritos  
de la ciudad.

Informa en el sentido de que no encuentra  
medio de atender a ese servicio, debiendo  
terminarse los trabajos por los empleados de  
la casa, y no con temporeros.

Así se acuerda.

Otro informe de la misma comisión, en  
la comunicación del excelentísimo señor ca-  
pitán general, sobre prórroga del arriendo  
de los locales que ocupa el gobierno militar  
de esta plaza.

Se acepta la prórroga por dos años.

Dictamen de la comisión de Instrucción  
Pública en la instancia de D. Benedicto Va-  
rona, maestro auxiliar que fué de la escuela  
del barrio de San Pedro, en súplica de que  
se le abone la cantidad que le corresponde.

Le será abonada la cantidad que reclama.

Fuera de convocatoria

Dióse lectura de una comunicación de  
D. Pablo Ubalde, participando el falleci-  
miento de su señor padre D. Alejandro  
Ubalde Villar.

La corporación quedó enterada con senti-  
miento, pues se trataba de un empleado que  
había prestado buenos servicios a la misma  
desde el año 1873.

El señor vicepresidente de la Comisión

provincial trascribe el acuerdo de esta corporación, relativo a que por el señor ingeniero agrónomo se diera dictamen sobre la conveniencia de instalar una granja agrícola en el campo práctico, cuyo funcionamiento manifiesta que dicho terreno es excelente para el indicado objeto, así como el terreno anterior, situado en término de esta ciudad, hasta completar treinta hectáreas, añadiendo que el Ayuntamiento contestase para el lunes próximo, en que se reunirá la Diputación en sesión extraordinaria, podía llegarse a un acuerdo en tan importante asunto. Pasó a la comisión respectiva.

La Administración de Hacienda comunica una resolución en asunto de consumos, referente a que procede imponer a D. Juan José Redondo y hermano una multa equivalente al quintuplo de los derechos y recargos, además del natural, de 16 litros de alcohol que contenía un garsfón, y los 36 litros de 60.º recogidos en el almacén, siempre que no sea del valor de las especies y los dobles derechos y recargos, relevándose del pago de las 100 pesetas que les impuso la Junta.

El Ayuntamiento quedó enterado. Se remitió a informe una instancia de D. Hilario P. García, en que solicita permiso para instalar un establecimiento de bebidas y legumbres, y un oficio en que los editores de las poesías del señor Grijába Alcocer remiten un ejemplar de dicha obra.

**Mociones**  
El señor Heras reproduce una que tiene presentada, sobre conversión del edificio del Abasto en escuelas municipales.

El señor Amézaga recuerda otra moción, para que se soliciten subvenciones del Estado con el fin de construir escuelas en el 6.º distrito y en Villagonzalo, proponiendo que se una a aquella y que del empréstito de reformas de la ciudad se haga una transferencia de crédito de 125 000 pesetas que se hallaban consignadas para talleres, almacenes e invernadero, con el fin de construir esas dos escuelas.

El señor Fournier se adhiere a la proposición del señor Heras y pide que se estudie la forma de construir un edificio destinado a Escuela Normal de Maestros y graduados, por no reunir el actual condiciones higiénicas ni pedagógicas.

El señor Ruiz Llorente se hace eco de una denuncia que ha recibido, respecto a los materiales que se emplean en las obras de la Capitanía general, y que por no ajustarse a las condiciones de la contrata pudieran ocasionar frecuentes reparaciones.

Manifiesta el señor alcalde que los rumores habían llegado a sus oídos, ordenando al señor arquitecto que girase una visita de inspección, de la que resultó que, efectivamente, se estaba labrando cierta clase de piedra, pero no había sido admitida.

Declaró el señor Amézaga que ignoraba el hecho, proponiendo que se abra un expediente, de cuya formación pudiera encargarse el señor Ruiz Llorente, quien dice que no se considera competente para ello, pero coadyuvará al esclarecimiento de la denuncia.

Sobre este asunto resolverá el señor alcalde.  
El señor López Pintado solicita licencia para asuntos particulares.

**Reglamento de zapadores-bomberos**  
Comienza la discusión.  
Se compondrá el citado cuerpo del señor arquitecto municipal, primer jefe; aparejador de obras, segundo jefe, y 24 individuos.

Pregunta el señor Fournier si se respetará al personal actual, constando el señor Amézaga que esto se determinará en tiempo oportuno, y advirtiendo que los artículos se hallan tan íntimamente relacionados, que la modificación de uno afectará necesariamente a los demás, resultando una obra incompleta.

Cree, por tanto, que en vez de discutir artículo por artículo, como todos los capitulares conocen ya el reglamento, debe discutirse en su totalidad, presentando las adiciones o enmiendas que se crean necesarias.

El señor Fournier manifiesta que tiene ya tomados sus apuntes respecto al artículo, y que se acordará el criterio del señor Amézaga, se verá precisado a refundirlos en una sola enmienda, lo cual no lo encuentra tan expedito para la discusión.

En vista de esta discrepancia, se pone el asunto a votación, acordándose discutirlo en su totalidad, por 6 votos contra 4.

Por consecuencia de este resultado, se aplaza nuevamente la discusión del reglamento, para que el señor Fournier pueda redactar en forma la enmienda, con los puntos que trataba de impugnar en diferentes artículos.

Se levantó la sesión a las ocho menos diez.

**Estafeta taurina**  
Sevilla.—Los picadores de las cuadrillas de Chicuelo y Moreno de Algeciras han prometido picar en la corrida del día del Corpus con las nuevas puyas.

Los ganaderos andaluces federados se reunirán el jueves para proponer a los de Castilla y Navarra un acuerdo en este asunto.

En este caso, los picadores adoptarían igual actitud.

**Ecos de Navarra**  
Pamplona.—En Lodosa ha caído un globo del Real Aéreo Club, de Madrid.

Los aeronautas, que fueron convenientemente atendidos por el benemérito, regresan a la corte por ferrocarril.  
—Ayer se verificó el entierro del soldado armería R. M. Muzuro, muerto a consecuencia de la explosión de una granada en la ciudad.

Asistieron todos los generales, el coronel del regimiento, jefes y oficiales francos de servicio y comisiones de los cuerpos de la guarnición.

**Ecos catalanes**  
Barcelona.—Se ha comprobado que los autores de la explosión de la bomba de la calle de Fernando son Enrique Pujos, Francisco Miranda y Alfredo Picoret, detenidos hace tiempo, y pertenecientes al comité general de acción.

—Procedente de Zaragoza ha llegado el señor Paraiso, para apadrinar una boda.  
—Dícese que Vicente hará importantes revelaciones sobre el crimen cometido por Nelo.

—El miércoles se cantará en la Catedral solemnemente *Te Deum*, con asistencia del cardenal Casañas y las autoridades.

**En el Vaticano**  
Roma.—S. S. el Papa recibió ayer a los peregrinos españoles que regresan de Tierra Santa, acompañados por el marqués de Urquijo, el conde de Tejada Valdosa y el cardenal Vives.

Pío X dió a besar el anillo del Pescador y la bendición apostólica.

**Marruecos**  
Paris.—En los círculos diplomáticos se habla preferentemente del estado de relaciones entre Francia y Alemania por la cuestión de Marruecos, pero se confía en que el tacto de Mr. Rouvier permitirá llegar a un acuerdo amigable.

A *La Liberté* le comunican de la Lorena alemana que el regimiento de infantería de Altona desembarcó en Metz y se dirigió a Morange.

Telegrafían al mismo periódico desde Chalons-Sur-Maine (Lorena francesa) que han sido llamados a filas con urgencia, y serán conducidos en trenes especiales todos los soldados pertenecientes al 6.º cuerpo de ejército que se hallaban en uso de licencia.

A pesar de todas estas noticias alarmantes, en los círculos políticos se descarta el supuesto de una complicación violenta entre Francia y Alemania, juzgándose a monsieur Rouvier capaz de acabar con el conflicto y de encontrar una solución que satisfaga, no solo al imperio germanico, sino a todas las naciones firmantes del tratado de Madrid.

Ha llegado a Tanger el secretario de la legación francesa, procedente de Larache.

**Plan variado**  
Berlín.—La escuadra alemana que en el mes de Julio debía practicar maniobras al Norte del Atlántico, las efectuará en el Báltico, al objeto de que no pueda dársele el carácter de una manifestación política, evitando así la presencia del pabellón alemán en aguas de Noruega, durante la actual crisis, provocada por la separación de ésta de Suecia.

**Exequias**  
Berlín.—En Sumneringen se han celebrado funerales por el príncipe Leopoldo Hohenzollern con gran pompa.

Concurrieron el kaiser, los reyes y príncipes de Rumania y Sajonia, el gran duque de Baden y otros miembros de la imperial familia.

**Crisis francesa**  
Paris.—El presidente del Consejo, monsieur Rouvier, ha resuelto conservar definitivamente la cartera de Negocios extranjeros, habiendo sido nombrado ministro de Hacienda Mr. Merlon, subsecretario del mismo departamento.

**Rusia y Japón**  
Washington.—Se asegura que Francia, Inglaterra y Alemania influyen cerca del Japón para que modere sus condiciones de paz.

Paris.—La dimisión del gran duque Alejandro, almirante y general en jefe supremo de la flota rusa y del departamento de Marina, se considera en Rusia como una satisfacción debida al país y como una expiación del desastre naval.

El almirante Birleff regresará a San Petersburgo, después de inspeccionar la plaza de Wladivostok y de abrir una información sobre la bata naval de Tushima.

La caballería rusa que manda el general Mitchenko prepara un nuevo *raid* sobre la izquierda japonesa.

**Persiguiendo criminales**  
Lisboa.—Las autoridades hacían pesquisas para el descubrimiento de una sociedad, con sucursales en provincias, que se dedicaba a reclutar mujeres.

Hay dos detenidos, persiguiéndose a numerosos complicados.

**Prensa de Madrid**  
El *Imparcial* juzga innecesaria la votación en el Congreso, pues la mayoría ya ha demostrado claramente su hostilidad al Gobierno.

Agrega que el señor Villaverde sabe que se encuentra en igual situación que en Diciembre de 1903.

El *Liberal*, comentando que se levantará ayer la sesión del Congreso por falta de asuntos, recuerda el trascendental problema de Marruecos, que interesa al porvenir y la vida de España, y pide a los parlamentarios de la derecha y de la izquierda que se ocupen de él, por decoro de la Patria.

El *País* dice que se ha evidenciado que los grupos monárquicos pedían la apertura de las Cortes para debatir intereses personales, no para tratar de los problemas de interés nacional.

# Feria de San Pedro y San Pablo

**Programa**  
Día 28 de Junio.—A las doce, las bandas de música de la guarnición, con los históricos gigantes, recorrerán las plazas y calles de la capital.

De nueve a doce de la noche, durante los días de feria, habrá baile en la Plaza Mayor. En esta día tendrá lugar la apertura de la Exposición pedagógica.

Día 29.—A las siete de este día y los restantes de ferias, las músicas y bandas de cornetas y trompetas de la guarnición recorrerán la ciudad, tocando diana.

A las diez se verificará la apertura de la Exposición de ganados en el mercado de San Lucas.

De doce a una y media de este día y todos los demás de feria una banda de música amenizará el paseo de la Plaza Mayor.

Por la tarde, a las cuatro y media, primera corrida de toros, en la que se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería de don Juan Sánchez Carreras, del campo de Salamanca, por los diestros Montes y *Bombita chico*, con sus correspondientes cuadrillas.

A las nueve de la noche tendrá lugar en la Plaza Mayor una sesión de fuegos artificiales, a cargo de los acreditados pirotécnicos señores Espinós e hijo, de Reus.

De diez a doce de la noche de este día y de los sucesivos conciertos en el paseo del Espolón por las bandas militares.

Día 30.—A las nueve de la mañana, el Jurado correspondiente examinará y clasificará el ganado presentado a la Exposición.

A las cuatro y media de la tarde, segunda corrida de toros, en la que se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería de D. Félix Urcola, de S. villa, por los diestros Montes y *Bombita chico*, con sus cuadrillas.

De nueve a diez y media de la noche tendrá lugar en la Plaza Mayor la primera sesión pública de cinematógrafo, a cargo de los señores Azgar y Minuesa.

Día 1.º de Julio.—A las once de la mañana se verificará la adjudicación de premios a los expositores de ganados.

En la tarde de este día habrá una fiesta en la plaza de toros, que se anunciará oportunamente.

Día 2.—A las once de la mañana tendrá lugar en el teatro la solemne distribución de premios a los niños más aventajados de las escuelas públicas de esta capital y de la provincia.

A las cuatro de la tarde se celebrará una jira campestre en el delicioso parque del Parral.

Día 3.—En este día tendrá lugar en el teatro principal el acto de la entrega de premios a los autores de las Memorias calificadas de modelos por el Jurado calificador del concurso abierto entre los señores profesores de escuelas públicas de la provincia.

De nueve a diez y media de la noche tendrá lugar la segunda sesión pública de cinematógrafo, a cargo de los mismos señores del día anterior.

En el teatro actuará la compañía cómica dramática que dirige D. Francisco Fuentes.

Los días 29 de Junio y 2 de Julio se repartirán bonos entre los pobres de la localidad.

Las Compañías de ferrocarriles establecerán trenes con rebaja de precios.

**NOTICIAS**  
La agitación política que reina en Madrid con motivo de la actitud adoptada por los mauristas en las Cortes parece que ha empezado a influir en la política local burgalesa.

Según se dice, el señor Aparicio se ha inclinado resueltamente del lado del señor Maura y aun está dispuesto a renunciar su cargo de vicepresidente del Congreso, por lo cual algunas personalidades de esta población que se hallaban distanciadas de él, tienen el propósito de constituir un nuevo comité con bandera conservadora, en unión con las que militan en el grupo llamado del Santo Sepulcro.

Indícase además la posibilidad de que a este movimiento respondan también algunos elementos que, procedentes del antiguo partido fusionista, venían figurando al lado del señor Maura.

Ignoramos lo que haya de cierto en estos rumores, que sólo a título de información recogemos.

El médico de la expresada localidad D. Juan Avellanes.

Llámanse la niña herida Casilda, de 5 años de edad, y es hija de Angel Díez y Petra Aguilar, vecinos de Villaseñor.

Según nota de la inspección de vigilancia, se supone que el carro es el del tabernero de Barrios de Colina.

Por el Licor del Polo la hermosura de más de una mujer ha resultado, y al mirar una boca fresca y pura más de un hombre se ha visto enamorado.

El martes 20 del corriente, a las nueve de la mañana, emitirán los votos perpetuos en la capilla de religiosas Siervas de Jesús, ante el Excmo. señor arzobispo de esta Diócesis, las religiosas sor María Verónica, sor Soledad de María, sor Mariana de Jesús, sor María Angélica, sor María del Rosario, sor María Fuensanta, sor Ascensión de Jesús y sor María Rosalina.

En la imposibilidad de invitar personalmente a tan solemne acto, a los numerosos bienhechores con que la citada comunidad cuenta en esta capital, por encontrarse practicando los santos ejercicios espirituales, como preparación a dicho acto, lo hace desde las columnas de este periódico.

En la lista de jueces municipales que ayer publicamos, se cometió un error material referente a los pueblos de Fuentespina y Fresneda de la Sierra.

Los jueces nombrados para dichos puntos no son los que declamamos, sino D. Gregorio Alvarez y D. Melquiades Alarcia, respectivamente.

Dice la prensa alavesa que una pareja de la Guardia civil encontró en el kilómetro 9 de la carretera de Navarra a un hombre herido.

Fue conducido a Vitoria, e ingresó en el Hospital civil de Santiago, donde se le prestaron los auxilios médicos.

Sometido a un detenido interrogatorio, declaró que la última noche fué asaltado por tres sujetos desconocidos, que le maltrataron brutalmente, y que, rompiéndole la faja, le robaron 18 duros.

El herido se llama Juan Lucio Antón, de tres y ocho años, natural de Castrogeriz, provincia de Burgos.

Manifestó que no conoce a ninguno de los ladrones que le asaltaron, recordando solamente que uno era un hombre alto, rubio, de cuarenta años próximamente.

Los médicos que reconocieron al herido dijeron que presenta una herida en la cabeza, otra en la nariz, el brazo izquierdo fracturado y contusiones en todo el cuerpo.

Su estado es grave.  
El Juzgado practica diligencias y la Benemérita trabaja con gran actividad en el descubrimiento y captura de los ladrones y agresores.

Han obtenido el grado de bachiller en el Instituto de esta capital:

D. Misael Bañuelos García, con la nota de sobresaliente; D. Antonio Ergueta Lerín, don Teodoro Herrero Torres, D. Ricardo López Monreal, D. Manuel Zamora Angulo, don Adán Alonso de Armiño, D. Rufino de la Fuente Arreytunandia, D. Miguel Vargas Medina, D. Arturo Romo Gonzalez, D. Alejandro de Domingo Santamaría, sobresaliente en un ejercicio; D. Porfirio Garilleti Casado, D. Apromiano Pérez Barona, D. Antonio Guilarte Campo, D. Darío Rodríguez de Diego, sobresaliente en un ejercicio; D. Bernardo Arroyo Revueta, D. Maximino San Miguel de la Cámara, con la nota de sobresaliente, y D. Teófilo López Mata.

Programa de las piezas que tocará mañana en el paseo del Espolón la banda de música del regimiento de San Marcial:

1.ª *Ronde des petit pierrot*, pasodoble.—A. Bosc.  
2.ª *T'en souviens tu*, valse idylle.—V. Turine.  
3.ª *Carlos VI*, ópera.—Halevy.  
4.ª Gavota de la zarzuela *Enseñanza libre*.—Jiménez.  
5.ª *Carreras de trineos*, polca humorística.—Schlittenfahrt.

La sociedad «El Placer» celebrará mañana un baile, asistiendo una banda de música.

En las Casas Consistoriales se ha reunido esta mañana la sección de Festejos de la comisión del eclipse.

En principio se ha acordado celebrar una corrida de toros y certamen de tiro de piñón en el Parral, cambiando impresiones respecto a otras fiestas.

Volverá a reunirse mañana a las once.

Han sido curados en la casa de socorro: Un niño, de una herida cortante en la mano derecha.

Un individuo, de una luxación del dedo pulgar de la mano izquierda.

Un niño de ocho años y militares sin graduación, 0'85.

Ayer fué detenida por la guardia civil de Salas de los Infantes la vecina del mismo pueblo Brantia Benito, por haber arrancado y vendido una saca de matas de yerros verdes de la propiedad de Justo Barriuso.

Ha sido puesta a disposición del juzgado.

Nuestro querido amigo D. Francisco Loidi sufre una nueva desgracia en su familia, cual es la pérdida de su señora madre política D.ª Carmen Alvarez, que ha fallecido en Madrid en el día de ayer.

Reciba nuestro más sentido pésame.  
Desde mañana quedará abierto al público el despacho de refrescos en el acreditado establecimiento de la Sra. Vinda e hijos de José Quesada, Lain-Calvo, 3.

Por el Sr. Delegado de Hacienda se ha señalado para pasado mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de don Quiliano Tejedor, Depositario de don del parque de suministros.

**Legítimo Valdepeñas**  
**marca TARANCÓN**  
En la sucursal: Almirante Bonifaz, 13.

Elegante y variado surtido en géneros gran novedad para la presente y próxima temporada de verano, se ha recibido en la sucursal de C. Velasco.

También hay buen surtido en chalecos fantasía e impermeables de primera clase, precios económicos.  
Espolón, 42, Burgos.

**Vinos finos de mesa**  
de Fernandez Heredia y Compañía de Logroño  
Puntos de venta: «El Buen Gusto», almacén de Gregorio Rodríguez, Cooperativa Militar y «Las Colonias».

Unico representante D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º, Burgos.

**El Vermouth del Cid**  
contiene parte de Vitter y se recomienda a cuantos padezcan de inapetencia.  
Pidiendo por bocoyes, precios excepcionales.

**Es de tener en cuenta**  
Que si no le toca a uno un premio, beba al menos un buen cognac, pidiendo el Garnier.

El director técnico y reputado ortopédico del Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Prado 22 (antes Precisados, 34 y 36), llegará a Burgos y recibirá solamente los días 19 y 20, de once a seis, en el Hotel Paris, a todos los que padezcan de hernias (quebraduras), deformidades del pecho, espalda, piernas o pies, que deseen adquirir los modernos aparatos articulados que con tan buen resultado se aplican en este Gabinete. Véase tercera plana.

El mejor reconstituyente es el vino tónico de Valdés Cabanilles.  
De venta en todas las farmacias.  
Exigir la marca registrada.

**Está comprobado**  
En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos y que lo recetan los médicos de todas las naciones. Nos referimos al *Siixir Estomacal de Saiz de Carlos*, tónico digestivo y anti-gastrátrico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia ó con gastralgia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

Cura el mareo del mar y la persea en las digestiones. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Siixir de Saiz de Carlos*, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarrs intestinales de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo.

**Diario de avisos**

**CULTOS**  
*Merced*.—Ejercicios del mes dedicado al Sagrado Corazón, por la mañana a las cinco y por la tarde a las seis y media, predicando los sermones de la novena el R. P. Sabino Asnarez.

Mañana después del Santo Rosario, que se rezará a las cinco de la tarde simultáneamente en la iglesia y claustros del colegio, saldrá la procesión del Sagrado Corazón de Jesús por las calles de la ciudad con la pompa y acompañamiento de costumbre.

*Salesas*.—Cultos en honor del Sagrado Corazón, a las siete de la tarde.

*Trinas*.—Mañana, fiesta de la Santísima Trinidad, se expondrá a la misma hora que los días anteriores, celebrándose a continuación la misa rezada.

La misa solemne será a las diez y en ella predicará D. Felix Pérez del Hoyo.

Por la tarde, a las seis, se cantará el santo trisagio y después de la reserva se dará la absolución general.

*San Lorenzo*.—La archicofradía de Hijas de María celebrará su función mensual mañana domingo.  
A las siete de la mañana será la misa de comunión general; a continuación la misa por las asociadas difuntas, durante la cual se hará la visita a la Santísima Virgen.

El ejercicio de la tarde se suprime, por celebrarse en este día la procesión del Sagrado Corazón de Jesús.


REGISTRO CIVIL  
En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Mónica Ahedo Quintanilla, 66 años, Cortes; Florencio del Barrio Alonso, 47 años, San Cosme 35; María González Santamaría, 73 años, Hospital de San Juan. Nacimientos.—Julita Guadalupe García Santamaría, Francisca Angela Moreno Santamaría, Joaquín Francisco Ruiz Álvarez, Luis Miguel Cantero, Antonio Ruiz Puentes.

TRIBUNALES  
Sentencias para el día 19  
Audencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Valmaseda, entre D. C. Simiro Zuzunregui, con D. Julian Fernández, sobre pago de pesetas; ponente, señor Polanco; defensor, Lic. Zumarraga Diez; procurador, Pérez de León y Herrero Navas; relatoría del Lic. Pérez Navarro.  
Audencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Lerma, contra Juan Martínez, sobre lesiones; ponente, señor Ortega; defensor, Lic. Fournier Franco; procurador, Fernández Mendi; relatoría del Licenciado Pérez Navarro.  
—Juicio oral procedente del juzgado de Villarcayo, contra Frigoliano González y otros, sobre lesiones; ponente, señor Serrano; defensor, Lic. Adrado y Uribe; procurador, Santamaría Tristan; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

ESTADO DEL TIEMPO  
Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:  
Barómetro: a las nueve de la mañana, 687,8; a las tres de la tarde, 687,6  
Temperatura: máxima sol, 28,6; máxima sombra, 19,0; mínima sombra, 7,0; reflector 5,4.  
Dirección del viento: a las nueve mañana, S. O., a las tres de la tarde, O.

**Mercados**  
Burgos 17.—En este mercado han entrado 500 fanegas próximamente, habiendo regido los siguientes precios:  
Trigo blando a 55 reales las 94 libras.  
Trigo blanco a 52 1/2 reales las 92 libras.  
Rojo a 51 reales las 92 libras.  
Centeno a 47 reales las 90 libras.  
Cebada a 37 1/2 y 38 reales los 82 kilos.  
Avena a 26 reales los 25 kilos.  
Yeros a 47 reales los 44 kilos.  
Harina de primera a 19 reales la arroba, de segunda a 18, 1/2, de tercera a 18.  
—En el de ganados de ayer entraron: 77 parejas, 137 buyes sueltos, 20 terneras, 266 cerdos y 245 ovejas.  
Para fuera se vendieron: 27 parejas, 53 buyes sueltos, una ternera, 105 cerdos y 113 ovejas.  
Para la capital se vendieron: 3 parejas, 21 buyes sueltos, 15 terneras, 17 cerdos y 21 ovejas.  
Precios que rigieron: de 642 a 644 las parejas, de 321 a 322 los buyes sueltos, de 61 a 63 las terneras, de 25 a 27 los cerdos, de 21 a 23 las ovejas.

la Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
41 AÑOS DE EXISTENCIA.  
Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.  
Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Vitoria, número 16, planta baja.

**ULTIMA HORA**  
SEGUNDA CONFERENCIA  
Madrid 17.—(5 t.)  
**La política**  
La situación política se agrava, aunque aparentemente parecen encaimadas las pasiones.  
Asegúrase como ya resuelto que el señor Villaverde no dimitirá sin una previa derrota parlamentaria, no queriendo el señor Maura provocarla, pues su triunfo le daría el poder, que rehusa.  
Otros dicen que acenará su oposición al Gabinete Villaverde, votando contra sus candidatos en las secciones y presentando votos particulares a los presupuestos del señor García Aliz, que prosperaría.  
La impresión dominante es que no habrá presupuesto y que se llevarán el poder los liberales.  
El señor González Beada, hablando de la votación en la reunión de secciones de hoy en el Congreso, ha repetido que por cualquier votación adversa ó derrota en las secciones, en la elección de las comisiones que deben entender en los proyectos, empeño del Gobierno, este dimitiría.  
Añadió que, caso de que la comisión de presupuestos decidiera la prioridad para los de 1905, convencido de que esa comisión obstaría los presupuestos de 1906, también se retiraría, pues para el Gobierno es cuestión de dignidad la aprobación de su obra económica.

Ha declarado el señor González Beada que no ha recibido ninguna dimisión, ni tiene noticia de ninguna de ellas.  
El gobernador de Logroño ha telegrafado al ministro que un incendio ocurrido en Haro ha destruido tres casas, sin que, por fortuna, ocurrieran desgracias personales.

**Congreso**  
Se abre la sesión a las 3 1/2, bajo la presidencia del señor Romero Robledo.  
Varios diputados hacen preguntas sin interés.  
El señor Llorens se ocupa de la crisis agraria en Málaga, denunciando los abusos que se dice cometidos por la Junta de Obras Públicas, y anuncia una interpeleación sobre este asunto.  
Procede a la elección de vicepresidentes 3.º y 4.º, dando el siguiente resultado:  
Señor Espada, candidato maurista, 132 votos.  
Señor Burgos, ministerial, 124.  
Señor Molleda, ministerial, 68.  
Son proclamados los dos primeros.  
Con los mauristas han votado todas las minorías.

**BOLESA**  
La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	77,97	78,15
Idem fin de mes.....	78,00	78,20
Id. deuda amortizable.....	97,65	97,80
Acciones del Banco de España	415,00	415,00
Acciones de la Compañía		
Arrendataria de tabacos.....	404,00	405,50
Obligaciones azucareras Socie-		
dad General.....	00,00	00,00
Acciones preferentes de id.....	83,00	79,00
Idem ordinarias idem.....	35,00	33,00
Cambios sobre París ocho días		
vista.....	32,10	31,65
Cambios sobre Londres.....	33,23	33,22
Bolea de París a por 100 exte-		
rior español.....	91,05	91,27

**SEÑOR PLAZA.—COMERCIANTE BARQUERO**  
Y CAMBIANTE DE MONEDAS,  
Isla, 5, Burgos,  
Casa fundada en el año 1855  
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.  
Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.  
Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.  
Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee siendo los gastos de política y correaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.  
Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.  
Préstamos hipotecarios.  
Horas de oficina de 9 a 2 y de 4 a 7.

**Nuevo salón de peluquería**  
del "Centro,"  
Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina a la Plaza Mayor.  
Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champoing.  
Servicio 24 etc.

**EL FIGARO**  
NUEVA PELUQUERIA  
DE  
**Fructuoso López Carranza,**  
antiguo dependiente de la peluquería "El Centro"  
22, LAIN CALVO, 22.—BURGOS.  
Servicio esmerado.—Desinfección de todos los utensilios  
SE SIRVE A DOMICILIO

**Moliner**  
Se necesita uno que sepa su obligación. Informarán en la Admón. de este periódico.

**Sirvienta**  
Se necesita de mediana edad. En la Administración del periódico darán razón: inútil presentarse sin buenas referencias.

**Aviso**  
En el inmediato pueblo de Gamonal, se arrienda una casa sita en la calle del juego de bolos, núm. 2, frente a la carretera.  
Para tratar, con D. Melitón Ruiz, vecino de esta ciudad, calle de Santa Clara, número 23, 3.º

**Fotografía modelo de J. Montes**  
FOTOGRAFO DE LA REAL CASA  
Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado. Casa especial en ampliaciones hasta el tamaño natural. Retratos para billetes kilométricos en breve plazo. Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.  
Con sucursales en Bilbao, Correo, 4. Logroño, Muro del Carmen, 10.  
Burgos: Plaza Mayor, 2, y otros puntos.

**Traspaso**  
Se hace por ausentarse su dueño del antiguo y acreditado comercio de tejidos de doña Amparo Albarado, en Briviesca, Plaza Mayor, núm. 9. Informes en el mismo.

**Aviso**  
El dueño del nuevo kiosco establecido en la plaza de Prim, pone en conocimiento de los señores fabricantes e industriales y del público en general, que se encarga de recibir todos cuantos avisos se le confien.

**AMA DE CRÍA.**—Para casa de los padres se necesita una que sea joven. En la calle de San Juan, núm. 56, 2.º, darán razón.

**Forraje de alfalfa**  
Lo vende a 4 pesetas los 100 kilos en el Hospital del Rey, de cuatro a ocho de la mañana, G. Villagómez  
Forraje de cebada a 3 pesetas los 100 kilos.

**Ganga**  
Se vende una bicicleta en buen uso y de carrera. Se dará barata. Informarán en la calle del Arco del Pilar, núm. 10, 3.º ocha.

**Pérdida**  
Se replica a la persona que hubiese encontrado un bolsillo que contenía un rosario, llavero y otros efectos lo entregue en esta redacción, donde se le gratificará.

**Veraneo**  
Se arrienda una casa con todas las comodidades necesarias, jardín y cochera para dos ó tres coches, en el pueblo de Quintanadueñas, a cinco kilómetros de Burgos, todo carretera.  
La persona que desee puede tratar con su dueño Emilio Calleja, en dicho pueblo.

**Venta de una fábrica DE HARINAS**  
El día 20 del actual, a las doce de su mañana, se venderá en pública subasta en la Notaría de D. Teodoro Santos y Santos, plaza de Prim, núm. 23, una fábrica de harinas con todos sus pertenecidos, sita en jurisdicción del pueblo de Ceada del Camino, a doce kilómetros de la estación de Estepar.  
En dicha Notaría se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de propiedad.

**Almacén de maderas de Soria y del Norte**  
de  
**Félix Lázaro**  
SOBRINO Y SUCESOR DE DON VICTOR PRÍA  
**Se venden**  
Plantas y flores cortadas en el jardín de Santillana.  
Se reciben encargos de plantas y flores y arreglo de jardines en el kiosco de la plaza de Prim.

**Interesante**  
Habiéndose constituido en esta ciudad una nueva botaría en sociedad, bajo la razón social de «Sancho y Antón», ofrecemos al público en general nuestros servicios, en la inteligencia de que por la economía, calidad de género y actividad en el pronto cumplimiento de nuestro deber, advirtiendo que sin palabras pomposas, ofrecemos nuestro especial servicio en la calle de la Catedral número 10.


**Venta ó arriendo**  
La casa de la calle principal del barrio de Huegas, de esta ciudad, núm. 19, se vende ó arrienda, con todo género de comodidades propias de la ciudad y del campo.  
Para informes en el centro general de negocios del Sucesor de D. Saturio Azcona, Duque de la Victoria, 3 y 4.

**Baños del Condado CUCHO**  
Desde 1.º de Julio a 15 de Septiembre.  
Sus aguas son las únicas que curan las enfermedades de los huesos y toda clase de úlceras.—Eficacísimas en las de la piel, ojos, garganta y matriz.—Muy recomendadas para los herpéticos y escrofulosos.—Viaje en tren hasta Miranda y 80 minutos en coche al establecimiento.  
Médico: profesor de Medicina de Valladolid Dr. D. Santiago Cantalapiedra.  
Las aguas y los lodos de Cucho se venden en las farmacias.

**NO MAS HERNIAS**  
(QUEBRA URAS)  
deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz  
**GRAN GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID**  
Prado, 22 (antes Preciados, 34 y 36)  
El Director técnico y reputado Ortopédico de este Gran Gabinete, llegará a Burgos y recibirá de once a seis en el Hotel de París a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se vienen, hace tiempo, aplicando en esta casa.  
Vistos por este Especialista Ortopédico todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.  
Consulta Ortopédica en Burgos los días 19 y 20 de Junio en el Hotel de París.  
En Madrid: en el Gabinete del médico especialista, Prado 22, (antes Preciados, 34 y 36)

**GRAN GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID**  
a cargo de D. A. Ortega  
Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por otros ortopédicos, que no son los de esta casa.

**Forraje**  
Se vende a seis reales quintal en la finca de Miguel Ruiz, frente al cuartel de Fernán González.  
**Se cede en arriendo**  
Un primer piso amueblado, en sitio céntrico. Informarán Pasaje de la Flora, puesto de frutas y hortalizas.



El lunes 19 del actual y hora de las diez de la mañana se celebrará en la parroquia de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, el funeral por el eterno descanso de

**Doña María Santos Martínez Fernández**  
QUE FALLECIÓ EL DÍA 13 DEL CORRIENTE, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
(E. P. D.)

Su desconsolado esposo D. Felipe Hernán, hijo D. Luis, hija política doña Dolores Miguel, hermanos D. Domingo Martínez, D.ª Micaela y D.ª Ursula, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes  
Suplican a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada y asistir a tan piadoso acto, por cuyo especial favor les quedarán reconocidos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis ha dignado conceder 100 días de indulgencia a todos los fieles por cualquier acto piadoso que se ofrezca en sufragio del alma de la finada.

**"AURORA"**  
COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS, DOMICILIADA EN BILBAO, ESTACIÓN, 5, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD.  
**Capital social: 20 MILLONES DE PESETAS.**  
Seguros de incendios, Primas y condiciones, las más ventajosas para el asegurado.  
Sub-director en Burgos y su provincia: Don Jaime de Colza, Isla, 21, tercero

**VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO**  
Premiado con grandes Diplomas de honor, cruces de Mérito y Medallas de oro, Marsella Londres, etc., etc.  
(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)  
Cura la Anemia, Raquitismo, enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc., etc. Indispensable a las señoras durante el embarazo y a los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. **IN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.**  
**FARMACIA DE PINEDO BILBAO**  
CRUZ, 10  
PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

**VINO TÓNICO-RECONSTITUYENTE**  
a base de Lactofosfato de cal, quina, hie ro y carne, preparado por Rafael de Valdés Cavanilles.  
Por los poderosos elementos que entran en su composición y por su esmeradísima preparación y dosificación perfecta, constituye el mejor remedio para combatir eficazmente las afecciones anémicas y cloróticas, tan frecuentes en las jóvenes, la pérdida de sangre, la incapacidad, las convalecencias de calenturas tifoideas, biliares é intermitentes, las debilitaciones de consecuencia de ex-reso, fatigas, trabajos excesivos, falta de sueño, y de toda clase de enfermedades.  
Tanto en el período del embarazo, como en el de la lactancia, ningún medicamento más apropiado y de mejores resultados encuentra a las personas que se hallan en este caso.  
De venta en las principales farmacias. Único depósito en la farmacia del autor. Villavieja (Asturias). Exigir la marca registrada.

**VINOS FINOS DE MESA**  
**JOSÉ TARANCÓN MARTÍNEZ**  
COSECHEROS, ALMACENISTAS Y EXPORTADORES  
**VALDEPEÑAS**  
Sucursal en Burgos: Almirante Bonifaz, 13.

**Exito grandioso**  
Le obtiene el privilegiado Tafetan callicida del Doctor Hatzman, Peñicuro Aleman, para la curación de los callos, ojos de gallo y durezas de los pies. De venta en la antigua droguería de don F. Barriocana, Cid 16 y Lain Calvo 1, gran centro de productos químicos y farmacéuticos, perfumera, copillería é infinitad de otros artículos pertenecientes a su gremio. No equivocarse, droguería y farmacia del señor Barriocana, (Burgos).

**Almacén de hierros, camas y ferretería**  
de  
**DAVID MERCADO**  
SUCE-OR DE HIJOS DE JULIAN MARCOS  
Grandes existencias de todas clases de hierros y aceros, especialmente para constructores de carros, a precios sumamente reducidos, camas de hierro con bolas y nudos de latón, colchones de muelle y somiers, puntas de París, cerrajería, clavos, tachuelas, espino artificial para cercados, batería de cocina, etc., etc.  
Hoces austriacas, revolliver y reguillo, zcuetas para segadores y dalles de diferentes clases a precios muy limitados.  
A los maestros carreteros que comprenden al contado se les hará un precio especial muy barato.  
18, Duque de la Victoria 18 (antigua del Arzobispo)  
**BURGOS**

**¿Quiere V. pasar un verano delicioso?**  
—Pues compre V. en la sastrería de VICTOR PALACIOS, Sombrerería, 9, que ofrece los artículos medio de balde.  
**Para caballeros**  
Americanas de alpaca... desde 8 ptas.  
Idem de lanilla... a 7,50 »  
Idem sportman para caza 8 »  
Idem dril... desde 6 »  
Trajes completos dril... a 14 »  
**Para niños**  
Trajes de dril... desde 3 ptas.  
Elegantes trajes de lana... desde 5 »  
Idem id. de alpaca, marineros y gorras de piqué, alpaca, lana, seda y dril a precios ventajosos.  
Hermosa colección de géneros para la confección de trajes a medida.  
**CORTE ELEGANTE — CONFECCION ESMERADA**  
**VICTOR PALACIOS**  
CALLE DE SOMBRERERÍA, NÚM. 9, BURGOS

# EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA  
del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina de Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima no solo en los casos de jaqueca rebelde, el frío, intercostales, anémicas y sífilíticas; en las Neuralgias á frigori (producidas por la Ciática); la Disfagia de los tuberculosos, Dismenoreas los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor, la remite por 3,50 petetas caja.

Arnal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

## Relojería y almacén de música

DE  
**Daniel Pérez Cecilia**  
Espolón 2 y 4.—Burgos

Grandes existencias en relojes de bolsillo de las más acreditadas marcas. Especialidad en relojes extraplano. Completo surtido en relojes de sala, salones, antesala, despacho y comedores, con grandes y potentes sonerías. Despertadores de todas las clases.

A 16 pesetas y á prueba y garantizados por cinco años  
"Relojes CECILIA,"

Con 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, de mucho golpe, gran duración, fuertes y seguros; todas sus piezas son intercambiables y su comprador puede estar cierto de tener un reloj de confianza, muy sólido y marcha segura.

A 45 pesetas Reguladores, caja nogal, máquina París á pesas y timbre gong! Todos los relojes de esta casa están bien observados, repaseados y afinados y si por casualidad alguno no anda bien, se cambia por otro, ó se devuelve el dinero.

## Almacén de música

Deposito exclusivo de la «CASA DOTÉSIO»

Se reciben constantemente todas las Novedades Musicales y se reparte todos los meses el Boletín de Novedades Musicales.

Surtido completísimo de música. Catálogo gratis á quien lo solicite.

Esta casa se encarga de servir las obras de todas las ediciones, tanto españolas como extranjeras, con prontitud y franco de correo.

Todos los encargos se sirven á vuelta de correo.

ESPOLÓN 2 Y 4.—JUNTO AL ARCO DE SANTA MARÍA

## Se vende

Baldosa prensada fina, y placas para fachadas, precios baratísimos, en el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril.—Burgos.

## Tónico genitales del Dr. Morales

célebres píldoras para la completa y segura curación de la

debilidad, espermatorrea y esterilidad.—

Cuentan 37 años de éxitos y son el acervo de los enfermos que las emplean.

Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Depósito general, Carretas, 39, Madrid.—En Burgos, droguería de D. José Mira.

## JARABE TÓNICO Vodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico vodo-ferroso, ha venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la escurfulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración disocrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endeblidos ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.»

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero altamente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Ruiz,

Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Deposito general para venta,

FARMACIA DE ESCOLAR,

PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

## LIBROS

Se compran y venden por muy antiguos y raros que sean: romanceros, cancioneros, crónicas editadas en Filipinas, de música, etc. También los hay de todos los centros de enseñanza y ramos del saber humano.

Suscripciones: Última Moda, novelas y obras.

Encuadernaciones, se admiten, baratas.

Postales, preciosidades, gran exposición y venta á precios de fábrica. Se escarchan nombres ó inscripciones. Albums y sobres.

Se los de caochú y tinta para ellos.

Tinta para escribir, depósito de la marca «Calamar», 1,50 botella de litro; 50 por 100 de descuento en grandes pedidos.

Felix Garcia, librero. Isla, 17,

## LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

establecida en Madrid

OFICINAS ROMANONES, 7 Y 9, ENTRESUELOS

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con alto descuento.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas

RECIBOS TALONARIOS

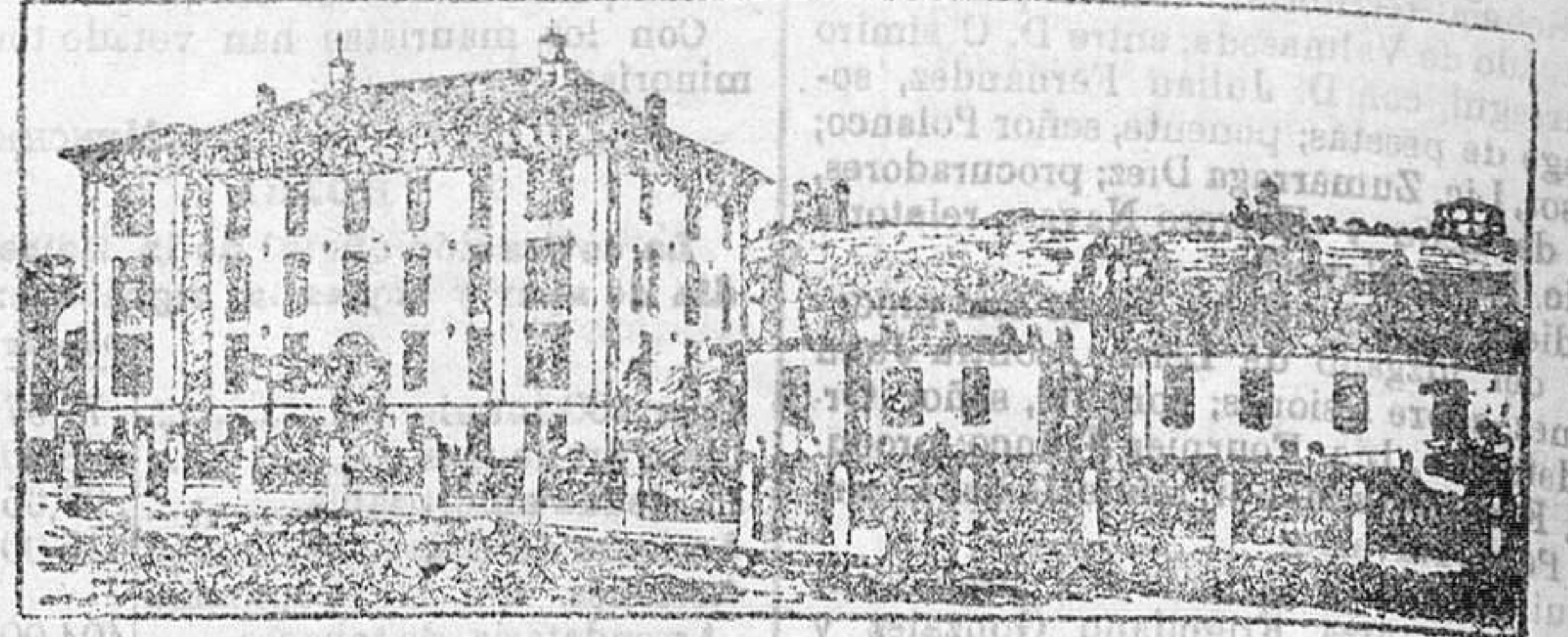
de

INOQUILINATO

U. 1000

## Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pias; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

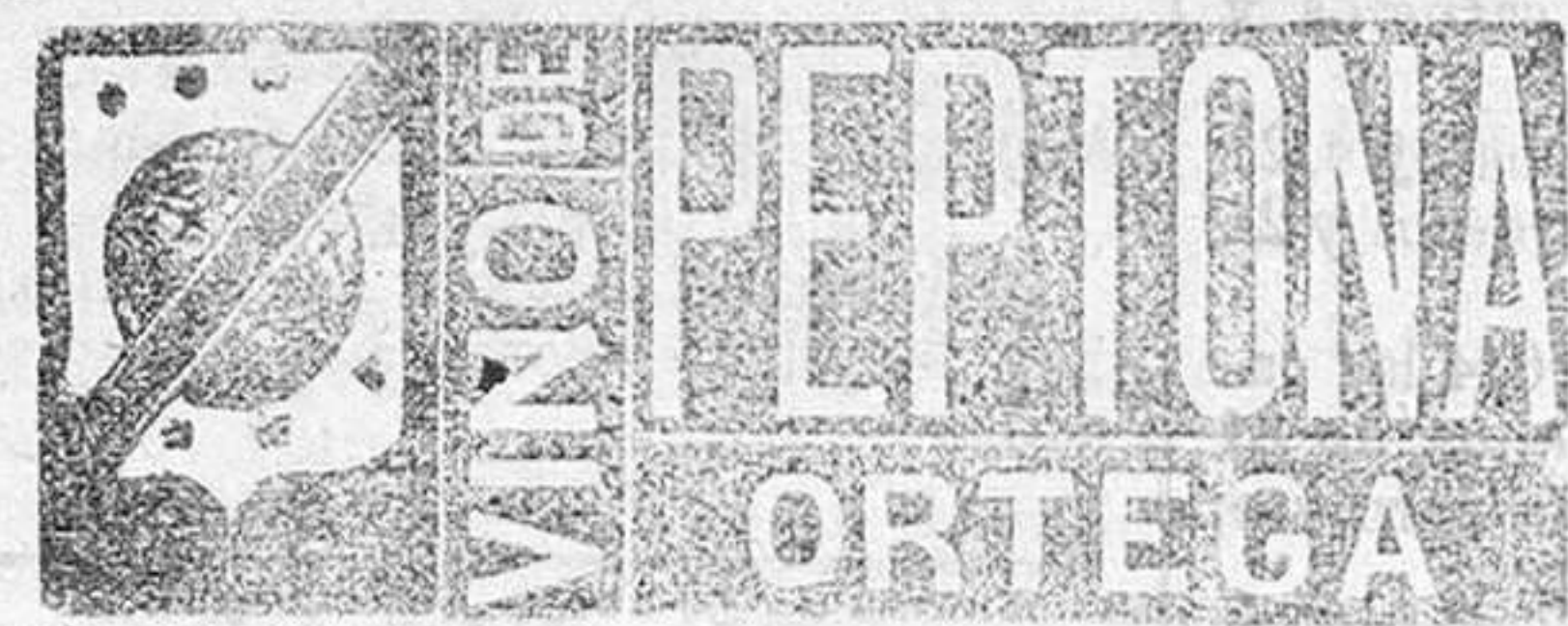
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por quien triente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por consultas sucesivas de ellas.

Si el enfermo no puede venir al centro, se le envía el medicamento necesario, á un precio módico.

## SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Drog.ª Gral.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

## MANUALES SOLER BIBLIOTECA



—Aquí ha de encontrar el libro que busca, pero en la selección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de enciclopedias enciclopédicas" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •

UNICOS SUCCESORES DE MANUEL SOLER, Avda. de BARCELONA

## TRILLOS

Los construye de los sistemas más modernos, á precios económicos, Felix Callejo, en Sotillo de la Ribera.

## FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES

DE  
**SATURNINO VALDIVIELSO,**

Calle de Vitoria—Miranda de Ebro



## DESCUBRIMIENTO!

**SANOL PIZA**

INFALIBLE para las quemaduras, condensaciones, erisipelas, torceduras, etc.

¿Se quema usted? Inmediatamente aplíquese el Sanol. Cura radicalmente, antes de 24 horas, quemaduras de primer grado. Téngase siempre á mano. Sancionado por multitud de médicos que lo aconsejan. Premio medalla de oro Exposición Viena 1905. Precio 4 y 6 reales frasco. Devuélvase el importe del Sanol á quienes no queden satisfechos de él en los conceptos indicados.

FARMACIA DEL DR. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, 6, BARCELONA.

Depositarío en Burgos: F. Barriocanal.

## BUENA OCASION

para tomar en arriendo una magnífica casa, á propósito para establecer cualquier industria, por hallarse situada al lado de la carretera, y con amplios locales y grandes cuadras, en el inmediato barrio de Villatoro (Burgos).

Para tratar de su precio y condiciones, con su dueño D. Juan Gonzalo, almacenista de aceites y aguar ínteres, plaza del General Santocildes, núm. 4.

También dicho señor tiene de venta unos olmos cortados, ya hace tiempo; por lo tanto, secos, y en condiciones para trabajo inmediato. Dada la bondad de su madera y dimensiones, es de creer han de tener gran aceptación para talleres de coches, por lo que lo ponemos en conocimiento de aquéllas á quienes pueda interesar.

## ¡ATENCIÓN!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el tanto de un buen amigo ó amigo; necesita también anunciar las cosas de recepción en casa de sus amigos; muy interesante le es llevar su pensamiento individual, conocer al detalle la forma que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar; conocer las tarifas de correos, telefonos y telegramos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

Memorándum de la Cuenta diaria

Prezioso libro de apuntes, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicarse en Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al

Precio de 2,50 pesetas

alegramente recomendada en toda la

inglesa.